



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
QUILLON

\*\*\*\*\*

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N°  
4367-459-SE14 – EMERGENCIA,  
URGENCIA O IMPREVISTO

DECRETO ALCALDICIO N° 4.024

Quillón, 15 DIC 2014

**VISTOS:**

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
2. Reglamento de Compras y Contrataciones Públicas de la Ley 19.886, Capítulo II: Determinación y Requisitos de los Procesos de Copras y Contratación, Artículo N° 10, punto N° 3, En casos de emergencias, urgencia o imprevisto.
3. Solicitud de Pedido s/n de fecha 09.12.2014, emitida el Dr. Luis Molina Díaz, Médico Encargado Unidad de Botiquín del CESFAM de Quillón.
4. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.  
Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subrogue el cargo.
5. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
6. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
8. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
9. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- Adquisición de bajadas de suero para ser utilizadas en el CESFAM, CECOSF y Postas de Salud dependientes de Quillón, correspondientes al mes de Noviembre/2014, solicitados por el Dr. Luis Molina Díaz, Médico Encargado de la Unidad de Botiquín del CESFAM de Quillón.

**DECRETO:**

1. **Apruébese** la siguiente Orden de Compra por la **Adquisición de bajadas de suero**, en atención a que se hace indispensable recurrir a los siguientes proveedores por la siguiente razón:

- Se procedió a buscar los medicamentos e insumos por Convenio Marco pero no existen todos, y los que se encuentran tienen montos de despacho mínimo que exceden lo solicitado por la Unidad de Botiquín.
- La opción de Licitación Pública quedó descartada, ya que estos medicamentos se necesitan de manera urgente, y no se cuenta con stock suficiente para ser entregados en los establecimientos de salud mencionados anteriormente.

***SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS; EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA, LEY 19.886.***

- **Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto.**

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO
Nipro Medical Corporation (Agencia en Chile)	59.077.290-9	4367-459-SE14	\$ 189.210.-
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 189.210.-</b>

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.04.005 denominada **Materiales y Útiles Quirúrgicos**.

**ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**VLADIMIR PEÑA MAHUIER**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**  
**"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"**

YLF/JOP/dss.

15.12.2014.

**DISTRIBUCION:**

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9

Dirección : Francisco Unzueta 159

Teléfono : 56-42-2207185-

Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD  
MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Unidad de Compra : Salud Municipal

Fecha Envío OC. : 12-12-2014 16:35:32

Estado : En Proceso

## ORDEN DE COMPRA N°: 4367-459-SE14

SEÑOR (ES) :	NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE)	A Sr (a) :	Silvana Carrillo
DIRECCIÓN :	Los Gobelinos 2512 Renca	FONO :	(56)(02) 4987800
RUT :	59.077.290-9	FAX :	(56)(02) 4987802
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Bajadas de suero		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Daniela Alejandra Sánchez Saldías	56-42-2207185-	adquisicionessalud@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41104115	Contenedores de recogida con filtro de suero	1000 Unidad no definida		Código IS-01-A/A-/21G Bajada de suero con venteo Luer Lock Punto en Y (caja x 100 unidades)	159,00	0,00	0,00	159.000

Neto	\$	159.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	159.000
19% IVA	\$	30.210
Total	\$	189.210

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto

Fuente Financiamiento: 215.22.04.005

### Observaciones:

Adquisición de bajadas de suero para ser utilizadas en el CESFAM, CECOSF y Postas de Salud dependientes de Quillón, correspondientes al mes de Noviembre/2014, solicitados por el Dr. Luis Molina Díaz, Médico Encargado de la Unidad de Botiquín del CESFAM de Quillón.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



Gobelinos # 2512 Renca-Santiago

Tel.: (56-2)4987800

Ruta camino a Coronel, km 10 N°5580 modulo 10-E (Megacentro)- (41)2138924-2139516-2467624

San Pedro de la Paz

NOMBRE: Nipro chile

RAZÓN SOCIAL: Nipro Medical Corporation

RUT: 59.077.290-9

DIRECCION: Los Gobelinos 2512 (1 A), Renca, Santiago

COTIZACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

12/12/2014

CODIGO		UNID DE EMP.	PRECIO UNID.
IS-01-A/A-/21G	Bajada de suero con venteo Luer Lock Punto en Y	Nipro Cja x 100 U.	\$ 159

PRECIOS SIN IVA, SOLO VALORES NETOS.

MONTO MÍNIMO DE FACTURACIÓN \$200.000 NETO

FLETE CANCELA NIPRO

validez de la oferta 30 días

## SOLICITUD DE PEDIDO DE MEDICAMENTOS NOVIEMBRE 2014.

DE : DR. LUIS MOLINA DÍAZ  
ENCARGADO FARMACIA CESFAM QUILLON

A : SR. JORGE ORTIZ PAVEZ  
JEFE DE PPTO. Y FINANZAS DESAMU QUILLÓN

- 1) Junto con saludarle, mediante la presente, solicito realizar compra en forma **prioritaria** lo siguiente:

### Medicamentos

N°	Especificación Solicitante	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
1	Adifenina clorhidrato 220mg + propifenazona 25mg supositorios infantiles	100	Ud
2	Adifenina clorhidrato 440mg + propifenazona 50mg supositorios adulto	500	Ud
3	Amitriptilina 25 mg comprimidos	3.000	Ud
4	Bromuro ipatropio 0.25mg; solución para nebulizar (frasco 20 ml)	15	Ud
5	Cetirizina diclorhidrato comprimidos recubiertos 10 mg	500	Ud
6	Clorpromazina clorhidrato comprimidos 100 mg	1.000	Ud
7	Domperidona 10 mg comprimidos	1.000	Ud
8	Fenobarbital 15 mg cap	1.000	Ud
9	Fenoterol bromhidrato 0,5/bromuro ipatropio 0.25mg; solución para nebulizar (frasco 20 ml)	5	Ud
10	Furazolidona comprimidos 100 mg	2.000	Ud
11	Ibuprofeno suspensión oral 200 mg/5 ml (100 ml)	200	Ud
12	Metildopa comprimidos ranurados 250 mg	2.000	Ud
13	Neurobionta ampolla (complejo b1,b6,b12)	300	Ud
14	Primidona comprimidos 250 mg	300	Ud
15	Tioridazina clorhidrato grageas 25 mg	300	Ud
16	Vitaminas acd gotas fco 30 ml	150	Frasco
17	Hidrocortisona liofilizado 500 mg frasco	50	Ud.
18	Acido acetilsalicilico 500 mg. cm.	300	Ud.

## Insumos

Nº	Especificación Solicitante	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
1	Agua bidestilada ampolla 5 ml (plástico)	1.000	Ud
2	Bajada de suero marca nipro modelo is-01a/a-21gs(la)	1.000	Ud
3	Hoja bisturí n° 21 caja 100 unidades	40	Ud
4	Sonda de aspiración n° 12	50	Ud
5	Sonda de aspiración n° 14	50	Ud
6	Sonda foley n° 8	50	Ud

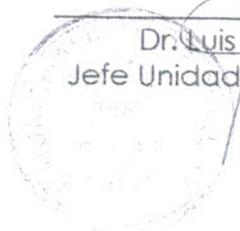
2.- La actual con cantidades ajustadas, con respecto a solicitud de noviembre, según reunión de Directora del Desamu con la Directora del Cesfam.-

**SOLICITAR FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS MAYOR A 1 AÑO.-**

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Eugenia López  
Vº Director Establecimiento

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Luis Molina  
Jefe Unidad de Botiquín



Quillón, 09 de ~~Diciembre~~ 2014